

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23158 ZARAGOZA

Edicto

Doña Tomasa Hernández Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 349/10 referente al concursada General de Antioxidantes, S.L., CIF B50001866, se ha convocado Junta General de Acreedores y se celebrará el 27 de septiembre de 2011, a las nueve treinta horas, en la sala de audiencias de este Juzgado sita en calle Convertidos (Juzgado de Violencia Penitenciaria), junto a Juzgados de Plaza del Pilar 2.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la L.C.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Zaragoza, 27 de mayo de 2011.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A110055279-1